

12 Mayo 2014

RECIBI  
ANASOFIACR

12/05/2014  
Anabel Espinoza  
[Signature]

12/05/14  
[Signature]

**Circular**

Itzel DL  
12-Mayo-2014

Hermosillo, Sonora a 09 de mayo del 2014.  
2014: "Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

[Signature]  
12/05/14

**PERSONAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER  
Presente.-**

Por medio del presente comunico a Ustedes que la portación del **Gafete Oficial** es de uso **obligatorio**, para todas (os) las (os) servidoras (es) públicas (os) en el desempeño de sus funciones y en eventos especiales del ISM, así como del Gobierno del Estado.

Es importante señalar que el Gafete-Credencial siempre debe estar a la vista del ciudadano a quien se le presta el servicio, en cumplimiento a las recomendaciones y sugerencias ciudadanas realizadas por los Inspectores Ciudadanos, que participan en el Programa de Evaluación a los Servidores Públicos.

En caso de extravío del Gafete Oficial, se debe reportar a la Dirección a mi cargo para proceder al trámite de reposición y reporte correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente  
El Director de Administración y Finanzas**

**Lic. Rubén Darío González Cruz**



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
INSTITUTO SONORENSE  
DE LA MUJER

C.c.p Mtra. Angélica María Payán García, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer.  
C.c.p. Archivo.  
AMPG/RDGC/CCG

12/05/14  
[Signature]  
12/05/14  
[Signature]

12/05/14  
[Signature]

12/05/2014  
[Signature]

12 mayo 14  
[Signature]

RECIBI  
12/05/14

RECIBI  
12/05/14

[Signature]

12 mayo 14  
[Signature]

[Signature]  
12 mayo  
[Signature]